

TERRITORIOS INTEGRADOS: UNA VISIÓN DE LAS RURALIDADES

Arquitecta Eliana Ballesteros Zapata

Se puede asumir una perspectiva de análisis territorial, entendiendo el territorio urbanizado como un paisaje ecológico heterogéneo y fragmentado, donde se produce una interacción entre las actividades antrópicas y los procesos ecológicos modificados por la mano del hombre.

Es evidente que existe un vacío en la gestión territorial, especialmente, en el ordenamiento y la planificación del uso de la tierra. En el caso particular de la ecología, dentro de ese uso del suelo se plantean zonas o áreas de protección manejadas a diferentes escalas (espacios naturales protegidos), en los cuales hacen restringibles el contacto o transformaciones directas con el medio físico del hombre.

“Hoy la conservación se basa esencialmente en dos objetivos: preservar porciones discretas del espacio (espacios protegidos) y proteger especies y razas biológicas donde quiera que se encuentren” (Díaz & Schmitz, 2003). Estos vacíos se consideran principalmente desde el punto de la perspectiva de conservación. El interés predominante por los enlaces se ha centrado en ambientes no confortables que dan resultado a desplazamientos de animales y plantas, por lo tanto, se sugiere que “centrarse sólo en los desplazamientos de animales limita nuestra valoración de los beneficios potenciales que pueden proporcionar las redes de enlaces” (Bennett, 2004).



Fuente. Imagen satelital - IGAC (Instituto Agustín Codazzi)

En consecuencia, es evidente que ha sido aislada la llamada conservación, esos espacios verdes que están dentro de un territorio han tendido a desaparecer ante las transformaciones inevitables que ha sufrido el ecosistema, causados por factores como el crecimiento físico de ciudades, los conflictos sociales, entre otros. Otra razón evidente que está “acelerando rápidamente y transformando esencialmente el paisaje, ya en forma global, es el calentamiento de la tierra” (Rincón & Guillermo, 2009). Esto, sin duda, ha propiciado un movimiento de las organizaciones en el manejo de la conservación, así como, la asunción de temas más centrados en el apoyo de la conservación, tal como lo es la “fragmentación” del paisaje, considerándose una amenaza importante para la “integridad” del funcionamiento del paisaje.

“La fragmentación suele referirse a la generación de porciones de comunidades biológicas de fisionomía dada que antes abarcaban superficies mayores, de modo que además de su papel en cuanto a mejorar la conectividad a escalas amplias, tienen gran valor en sí mismos como hábitat para plantas y animales” (Bennett, 2004). Estas fragmentaciones han propiciado ecosistemas naturales maduros de baja renovación, causados generalmente por la utilización del suelo en los territorios, como es el caso de los cultivos que necesitan extensiones de tierra, la tala de árboles, el uso de fertilizantes químicos, tan extendido, exagerado y ligado a una economía agraria ficticia. “No resulta suficiente un largo plazo para el mantenimiento de estos sistemas, de manera que la rotura de estas conexiones no puede desestimarse” (Díaz & Schmitz, 2003). Lo que se evidencia es que las

políticas de conservación, basadas en la consideración de especies biológicas o porciones del territorio aislados, son inadecuadas a largo plazo.

Nuevas formas de pensar y entender el mundo y el desarrollo, están abriendo caminos esperanzadores para un mundo viable y sostenible. Pero, por encima de ellas, se producen nuevas expresiones políticas que integran y manifiestan los legítimos reclamos de una sociedad rural por participar, por aportar, por pertenecer y por encontrar un justo lugar en la historia.

¿Qué es la ruralidad? Se podría decir que es una visión económica donde se ofertan los recursos naturales y una visión de proceso histórico como construcción de la sociedad, otro significado es el hábitat construido durante generaciones por la actividad agropecuaria.

Un mundo rural esta en el centro de los procesos de integración y cohesión territorial de la mayor parte de los países de la región. Un desarrollo rural armónico y eficiente es prenda de garantía para que nuestras sociedades logren superar los desequilibrios regionales que amenazan la gobernabilidad y estabilidad política e institucional. (Perico, 2002)

La oferta ambiental y los servicios que de ella se desprenden, están articulados estrechamente con los sistemas más productivos rurales. La producción de agua, suelo, aire y biodiversidad son actividades eminentemente rurales y es allí donde se resuelve en última instancia, la posibilidad de lograr sostenibilidad del capital natural.



Fuente: Imagen satelital - IGAC (Instituto Agustín Codazzi)

La concepción de territorialidad rural se soporta en la revaloración del espacio rural y su geografía, como unidad de gestión que permite integrar una realidad económica multisectorial y dimensiones políticas, sociales, culturales y ambientales que han venido construyendo una institucionalidad dinámica, aunque compleja, que ofrece las posibilidades de una respuesta a muchas de las falencias que ha mostrado el desarrollo rural en las últimas décadas. (Perico, 2002)

La adaptación al medio ambiente de la sociedad rural es mucho mayor que las estructuras sociales construidas artificialmente por la urbanización, ya que estas están fundadas sobre la experiencia de las condiciones complejas del territorio.

Estas aproximaciones resultan importantes para fortalecer los aspectos ambientales dentro de un contexto global, pues no existen marcos jurídicos que reglamenten directamente las actividades antrópicas que podrían ser permitidas en un territorio, así como para las áreas de no explotación y conservación exclusiva. (Perico, 2002)

Así mismo, para proteger las áreas que por no contar con disposiciones legales claras han sufrido cambios en su estructura, evidenciando transformaciones negativas que modifican el proceso natural de biodiversidad; cabe anotar que no se controla la transformación que en estos ecosistemas vienen causando los procesos de urbanización no planeada. La relación entre las actividades antrópicas tales como la explotación del suelo agrario y los asentamientos urbanos, generan transformaciones y alteraciones al territorio natural, dadas las formas de ocupación y las implicaciones tanto ambientales como de cobertura que ello impone.

Así mismo la importancia radica en que al no tener en cuenta que hacemos parte de un elemento holístico (múltiples interacciones entre lo natural y lo antrópico), la manera como afectemos un territorio en cualquier lugar del planeta, afectará a nivel global el equilibrio natural del sistema, es así, como el calentamiento global, el crecimiento descontrolado de las ciudades, ratifica la falta de controles y de los buenos usos de las riquezas naturales que nos ofrece el medio.

